

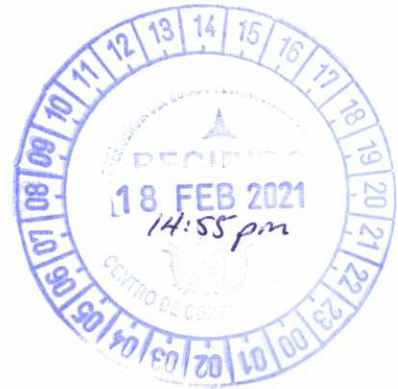


000007

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 17 de febrero de 2021
P.I.E. N° 255/2020-2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Centa Lothy Rek López y el Senador Henry Omar Montero Mendoza, para que el Señor Ministro de Defensa, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, su despacho ¿En qué calidad y condiciones llegó la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz?, informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo. ---- 2. Informe, su despacho ¿Si existe algún contrato, documento o convenio entre el Gobierno de Bolivia y de Rusia para establecer la llegada de la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz y cuáles eran las condiciones y alcances del mismo, que se debía cancelar por parte del Gobierno boliviano y cuáles eran los montos establecidos al efecto? informe, que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo. --- 3. Informe, su despacho ¿Si para la llegada de la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, existió la intermediación de algún Organismo o Empresa privada o dependiente del Estado, de ser afirmativa la respuesta, cual era y que relación tenía o tiene con el Gobierno Boliviano? Adjunte documentación de respaldo. --- 4. Informe, su despacho ¿Cuántos vuelos operativos estaban programados y cuántos realizó la nave Ilyushin Il-76, 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, ¿cuántas hectáreas se lograron sofocar de acuerdo a los objetivos establecidos al efecto? informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo. --- 5. Informe, su despacho en el entendido de que la empresa estadounidense Evergreen International Aviation es la propietaria del Avión SuperTanker ¿Cuáles eran las condiciones, y alcances del contrato con esta empresa para el alquiler de la Nave SuperTanker utilizada en 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz? informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo. --- 6. Informe su despacho ¿A cuánto ascendieron los costos por el alquiler y gastos operativos de la Nave SuperTanker utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz? informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo. --- 7. Informe, su despacho ¿Si para la llegada de la nave SuperTanker, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, existió la intermediación de algún Organismo o Empresa privada o dependiente del Estado, de ser afirmativa la respuesta, cual era y que relación tenía o tiene con el Gobierno boliviano? Adjunte documentación de respaldo. --- 8. Informe, su despacho ¿Cuántos vuelos operativos estaban programados y cuántos realizó la nave Ilyushin Il-76, 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, ¿cuántas hectáreas se lograron sofocar de acuerdo a los objetivos establecidos al efecto? informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo. --- 9. Informe, su despacho ¿Si una vez concluidas las operaciones de la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada



000006

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

en el Departamento de Santa Cruz se cancelaron los montos adeudados y si no se lo hizo cual el motivo? --- **10.** Informe su despacho ¿Si una vez concluidas las operaciones de la nave SuperTanker, utilizada en 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz se cancelaron los montos adeudados y si no se lo hizo cual el motivo?”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Maria R. Nacif Barboza
TERCERA SECRETARIA
SENADORA SECRETARIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES		COMITÉ DE POLÍTICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO			
DIA 2	MES 8	ANO 21	HORA 13:35
No. CORRELATIVO		FIRMA Lf	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		



Ministerio de Defensa



La Paz. 22 de abril de 2021
MD-SD-DGAJ-UGM. N° 838

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL	
RECIBIDO	
28 ABR 2021	
Hrs.:	Fojas,
La Paz - Bolivia	



Señor:
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF. : PETICIÓN DE INFORME ESCRITO PIE - 255.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo a bien dirigirme a su Autoridad, a objeto de responder la Petición de Informe Escrito N° 255 del 2021, suscrita por el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. Andronico Rodriguez Ledezma, por la cual hace conocer la aprobación de la Petición de Informe Escrito, presentado por la Sen. Centa Lothy Rek López y Sen. Henry Omar Montero Mendoza.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL	
RECIBIDO	
20 ABR 2021	
Hrs.:	Fojas,
La Paz - Bolivia	

A la pregunta 1. Informe, su despacho ¿En qué calidad y condiciones llego la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz?, informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- La calidad y condiciones del servicio de la aeronave se refleja en los antecedentes que cursan en la Sección de Compras Públicas, se evidencia el Contrato de Adhesion "AGREEMENT N° 29/K-19 ON PERFORMING SPECIAL AERIAL WORKS" de 03 de septiembre de 2019 suscrito entre el Ministro de Defensa de Bolivia y el Director Viacheslav C. Vorontsov, como representante de FSBI <ARC OF EMERCOM OF RUSSIA" para la prestación del servicio de la aeronave IYUSHIN Il-76 utilizada para contener los incendios forestales en la Chiquitania, conforme a las condiciones estipuladas en el contrato (copia adjunta), el cual señala el alcance, condiciones y otros, del proceso de contratación señalado.

A la pregunta 2. Informe, su despacho ¿Si existe algún contrato, documento o convenio entre el Gobierno de Bolivia y de Rusia para establecer la llegada de

CAMARA DE SENADORES UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y RESECCION	
RECIBIDO	
Fo. 28	Hora: 16:30
29 JUL 2021	
No. Correlativo,	Firma:

Handwritten signature and circular stamp at the bottom left.



Ministerio de Defensa

la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz y cuáles eran las condiciones y alcances del mismo, que se debía cancelar por parte del Gobierno boliviano y cuáles eran los montos establecidos al efecto? Informe, que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- De la revisión de antecedentes que cursan en la Sección de Compras Públicas, se evidencia la ejecución de un proceso de contratación para el Servicio Aéreo de Extinción de Incendios dentro del espacio aéreo boliviano de un avión IL-76", formalizado mediante Contrato de Adhesión "AGREEMENT N° 29/K-19 ON PERFORMING SPECIAL AERIAL WORKS" de 03 de septiembre de 2019, suscrito entre el Ministerio de Defensa de Bolivia y el Director Viacheslav V. Vorontsov, como representante de FSBI <ARC OF EMERCOM OF RUSSIA. El Alcance del contrato considera los siguientes aspectos: ALCANCE DEL CONTRATO, PERSONAL DE AVIACIÓN DEL CONTRATO, AERONAVE, MANTENIMIENTO TÉCNICO DE LA AERONAVE. TRANSPORTE Y VUELO DE REGRESO DE LA AERONAVE, así como las CONDICIONES DE PAGO.

A la pregunta 3. Informe, su despacho ¿Si para la llegada de la nave Ilyushin Il-76, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, existió la intermediación de algún Organismo o Empresa privada o dependiente del Estado, de ser afirmativa la respuesta, cuál era y que relación tenía o tiene con el Gobierno Boliviano? Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- No hubo intermediarios.

A la pregunta 4. Informe, su despacho ¿Cuántos vuelos operativos estaban programados y cuantos realizó la nave Ilyushin Il-76, 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, ¿Cuántas hectáreas se lograron sofocar de acuerdo a los objetivos establecidos al efecto? Informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- Realizo los siguientes vuelos.

N°	FECHA	VUELOS		HORAS DE VUELO	ÁREA DE SOFOCACIÓN
		PROGRAMADOS	REALIZADOS		
1	10-sep-19	2	2	04:52	Fin del Mundo



Ministerio de Defensa

2	11-sep-19	3	3	06:27	Yororoba, Fin del Mundo
3	12-sep-19	4	4	06:37	Madrecita, Tierra Firma
4	13-sep-19	4	4	06:12	Madrecita
5	14-sep-19	4	4	07:15	Madrecita
6	16-sep-19	4	4	06:13	San Jose de Chiquitos
7	17-sep-19	4	4	07:09	Campamento, San Rafael - La Merced
8	18-sep-19	4	4	06:20	San Rafael-La Merced
9	19-sep-19	4	4	06:53	San Rafael -La Merced, La Conquista- Villanueva
10	20-sep-19	3	3	04:55	Campamento
11	21-sep-19	3	3	05:18	Campamento
12	23-sep-19	3	3	05:02	Campamento
13	25-sep-19	4	4	04:34	San Antonio de Lomerio, Campamento
14	26-sep-19	4	4	04:02	San Antonio de Lomerio, Campamento
15	27-sep-19	4	4	05:11	Santa Monica, El Puente, Norte de Roboré
16	28-sep-19	4	4	04:50	Norte de Santa Monica, San Martin
17	30-sep-19	3	3	05:29	Santa Monica, La Conquista
TOTAL		61	61	97:19	

La aeronave ILYUSHIN IL-76, realizó operaciones aéreas de sofocación de incendios por 17 días, con 61 vuelos programados, 61 vuelos realizados y haciendo un total de 97:19 horas de vuelo.

A la pregunta 5. Informe, su despacho en el entendido de que la empresa estadounidense Evergreen International Aviation es la propietaria del Avión SuperTanker ¿Cuáles eran las condiciones, y alcances del contrato con esta empresa para el alquiler de la Nave SuperTanker utilizada en 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz? Informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de Respaldo.



Respuesta.- De la revisión de antecedentes que cursan e la Sección de Compras Públicas, se evidencia la ejecución de un proceso de contratación para el Servicio Aéreo de Extinción de Incendios (SuperTanker) dentro del espacio aéreo boliviano, formalizado mediante Contrato de Adhesión "LEASE CONTRACT FOR SERVICES" de 21 de agosto de 2019 suscrito entre el Ministerio de Defensa de Bolivia y



Ministerio de Defensa

GLOBAL SUPERTANKER SERVICES, LCC, representado por Roger Millar Vicepresidente.

A la pregunta 6. Informe su despacho ¿A cuánto asciende los costos por el alquiler y gastos operativos de la Nave Supertanker utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz?, informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- Por concepto de alquiler de la aeronave N744ST, Tanker #944; en la gestión 2019, fueron pagados Bs. 38.237.073,09.- (Treinta y Ocho Millones, Doscientos Treinta y Siete mil, Setenta y Tres 09/100 Bolivianos) equivalente a US\$. 5.493.832,34.- por 207 horas de vuelo.

Los días efectivos de operaciones de la citada aeronave, transcurrieron entre el 27/agosto/2019 y el 05/octubre de 2019.

En cumplimiento a la Cláusula 4. del contrato, se efectuó la transferencia de US\$ 1.000.000,00.- (Un millón de Dólares) para cubrir los costos de movilización y desmovilización de la aeronave.

De acuerdo a lo establecido en la cláusula 2. La empresa AIRBP Bolivia S.A., efectuó el servicio de suministro de combustibles de aviación (Jet Fuel International). El monto global de combustible consumido por el SuperTanker durante su operación fue de Bs. 21.063.695,69 (Veinte y Un Millones, Sesenta y Tres Mil, Seiscientos Noventa y Cinco 69/100 Bolivianos).

A la pregunta 7. Informe, su despacho ¿Si para la llegada de la nave SuperTanker, utilizada en 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz, existió la intermediación de algún Organismo o Empresa privada o dependiente del Estado, de ser afirmativa la respuesta, cual era y qué relación tiene o tenía con el Gobierno boliviano?,. Adjunte documentación de respaldo.



Respuesta.- No hubo intermediarios.

A la pregunta 8. Informe, su despacho ¿Cuántos vuelos operativos estaban programados y cuantos realizó la nave Ilyushin Il-76, 2019 para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa



Ministerio de Defensa

Cruz, ¿cuántas hectáreas se lograron sofocar de acuerdo a los objetivos establecidos al efecto? informe que debe ser detallado y explicado. Adjunte documentación de respaldo.

Respuesta.- Remítase a la respuesta 4.

A la pregunta 9. Informe, su despacho ¿Si una vez concluidas las operaciones de la nave Ilyushin Il-76, utiliza en 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz se cancelaron los montos adeudados y si no se lo hizo cual el motivo?

Respuesta.- En fecha 09 de octubre de 2019, es suscrita el Acta N° 1 al Convenio N° 29/K-19, mediante la cual la empresa Contratista acepta la conciliación de 97 horas de vuelo y 19 minutos, con un costo de hora de vuelo de €4.800 Euros, haciendo el total de €467.136.- y el costo de movilización/desmovilización de la aeronave por €624.000.- una conciliación final de €1.091.136.- (Un Millón y Un Mil Ciento Treinta y Seis 00/100 Euros). El siguiente cuadro resume la conciliación final:

Concepto	Hrs/vuelo	Tasa/vuelo	Monto	Pagado	X pagar
Vuelo a Bolivia			€312.000,00	€294.596,44	€17.403,56
Vuelo a Bolivia			€312.000,00		€312.000,00
Servicio Prestado	97 19	€4.800,00	€467.136,00		€467.136,00
TOTAL Factura N° 50			1.091.136,00	294.596,44	796.539,56

A fines de la gestión 2019, se efectuaron todos los procedimientos concurrentes para el pago de la citada deuda, sin embargo hubieron observaciones por falta de documentación original firmada por ambas partes (Contratista y Cliente), este aspecto fue puesto en conocimiento del Cónsul de la Federación Rusa (Vía mensajería celular) y a la fecha, estos documentos no fueron remitidos por la Embajada de la Federación Rusa en la Paz.

A la pregunta 10. Informe su despacho ¿Si una vez concluidas las operaciones de la nave SuperTanker, utiliza en 2019, para contener los incendios forestales en la Chiquitania, ubicada en el Departamento de Santa Cruz se cancelaron los montos adeudados y si no se lo hizo cual el motivo?

Respuesta.- En la Gestión 2019 fueron efectuados todos los pagos a la empresa GLOBAL SUPERTANKER SERVICES, LLC, por concepto de alquiler de la aeronave N744ST. Tanker #944. No se tienen deudas pendientes con la citada empresa.





Ministerio de Defensa

Con este motivo hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, la seguridad de mi mayor consideración y respeto.



Fernando Novillo Aguilar
 MINISTRO DE DEFENSA
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 La Paz - Bolivia



JPUI/ffc
 HTD ÚDC00033, URI00033 y vdc00212
 Adj.: Lo indicado